

EXPDTE. Nº: 651/2005 - P.Dec

AUTOR: SOSA María Noemí

EXTRACTO: De interés cultural, turístico y social el XXII Congreso Nacional de Entidades de Tango y el Primer Congreso de la Federación Argentina de Entidades de Tango que se realizará los días 7, 8 y 9 del corriente en San Carlos de Bariloche.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION, atento el Dictamen de la Comisión de Cultura Educación y Comunicación Social a fs. 4.-**

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD GATTI LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 03 de abril de 2006